



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 11:00 horas del día 18 de abril de 2018, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por la **C. Elizabeth Mauricio González**, en contra de la "...Resolución recaída al Juicio de Inconformidad identificado como expediente CJ/JIN/084/2018, emitida por la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional...".

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, numeral 1, inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, a partir de las 11:00 hrs. del día 18 de abril de 2018, se publicita por el término de 72 setenta y dos horas, es decir hasta las 11:00 hrs del día 21 de abril de 2018, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

Lo anterior para que en el plazo setenta y dos horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3319 o 3055

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Ismael Navarro Mendoza".

JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTERNOS